

Bernardo Bande ■ Presidente de la Asociación española de asesores fiscales

“Combatir el fraude fiscal siempre tiene como límite los derechos de los contribuyentes”

“En presión fiscal, estamos en la media europea, pero en esfuerzo fiscal, pagamos mucho”

MANOLO RODRÍGUEZ
A CORUÑA

La Asociación Española de Asesores Fiscales celebra desde hoy y hasta el viernes su XVIII Congreso Tributario en A Coruña. Organizado en colaboración con el Consejo General del Poder Judicial, reunirá a más de 200 participantes, entre los que habrá magistrados, asesores fiscales, representantes de la administración tributaria y de la universidad que debatirán, según explica el presidente de la asociación, Bernardo Bande, sobre legislación tributaria y la jurisprudencia más reciente del Tribunal Supremo, entre otros temas.

¿Cree que se valora la labor de los asesores fiscales?

Si te digo la verdad, creo que no se valora lo suficiente. Los asesores fiscales tendríamos que estar mucho más valorados, pero ya no solo por los ciudadanos, sino por las administraciones. Damos mucho valor añadido, especialmente a ciudadanos y a empresas, y muchas veces no se conoce o no se sabe la dificultad que tiene el ámbito tributario. Y efectivamente, si tú me preguntas, no está lo suficientemente valorado.

También los hay que creen que el asesor fiscal es el que ayuda a eludir, cuando no a evadir, el pago de los impuestos, sobre todo, de los que más dinero tienen.

Para nosotros, como asesores fiscales, y lo diré en cualquier sitio, que una sociedad combata el fraude fiscal es crucial. Es fundamental que la gente pague lo que tiene que pagar, ni más ni menos, y que se asegure que la carga tributaria al final se distribuya como se tiene que distribuir, evitando que unos defrauden. Porque la parte que defrauda la pagamos tú y yo.

¿Entonces?

Lo que pasa es que lo que decimos los asesores fiscales, y muchas veces parece que eso significa no estar contra el fraude, lo cual es absolutamente falso, es que combatir



Bernardo Bande, ayer en A Coruña. // Iago López

el fraude fiscal tiene como límite siempre los derechos y las garantías de los contribuyentes. Los derechos y las garantías de los contribuyentes son una línea roja infranqueable. A partir de ahí, estamos absolutamente posicionados contra el fraude y al lado de los contribuyentes, respetando sus derechos y garantías. Hay actuaciones que son fraude y por tanto hay que perseguirlas, y hay otras que son criterios interpretativos. Que no quepa ninguna duda de que a nuestra asociación y a los asesores fiscales no les interesa en absoluto que haya fraude fiscal. A nuestros clientes les asesoramos para que tengan toda la información y hagan lo que tienen que hacer en derecho. Y si hacen otra cosa, que asuman las consecuencias.

¿De sus palabras se puede concluir que la Agencia Tributaria no siempre respeta los derechos de los contribuyentes?

Es obvio que cada uno tiene su sitio y que la administración tributaria tiene que recaudar, faltaría más. Pero a esto me refería antes. Hay una línea roja que son los derechos y las garantías. Hay sentencias como el tema del ordenador portátil que lo precintan y lo revisan, pues la sentencia del Supremo ha dicho ‘oye, estás pasando una línea roja, eso no puede ser’. Nuestra posición con la administración tributaria va a seguir siendo firme y crítica frente a esas prácticas que entendemos que son incorrectas.

Y por parte del legislador, ¿existe inseguridad jurídica en el ámbito tributario?

La inseguridad jurídica en la que estamos ahora me parece que es patente. Personalmente te diría, y es compartido por los compañeros profesionales del ámbito tributario, que no se está legislando de forma adecuada. Los ciudadanos y las empresas nos merecemos un marco legislativo coherente, estable y predecible.

Y además de la inseguridad jurídica, el ámbito tributario es muy frágil.

La actual complejidad del sistema tributario dificulta la comprensión, y dificulta el cumplimiento. Si tuviéramos una norma predecible,

“La inseguridad jurídica en la que estamos ahora es patente”

estable, que minimice los cambios normativos, las disposiciones temporales... tendríamos mucha menos inseguridad jurídica y, lo que es más importante, los contribuyentes podrían cumplir mejor con sus obligaciones.

Por último, ¿en España se pagan muchos o pocos impuestos?

En España se pagan razonablemente los impuestos que corresponde. El problema no es si se pagan muchos o pocos, sino que no se confunda la presión fiscal con el esfuerzo fiscal. La gran diferencia es que los niveles de renta españoles comparados con países, por ejemplo, europeos son mucho más bajos. Entonces, si en Europa cobran 60.000 euros y en impuestos y cotizaciones sociales pagan un tercio, no es lo mismo que se pague también un tercio en España cuando los salarios son muchos más bajos. Las estadísticas siempre dicen que a nivel de presión fiscal más o menos estamos ahí en la media, pero en esfuerzo fiscal, los españoles pagamos mucho.

Inditex presidirá la primera Comisión de Sostenibilidad de la Cámara de Comercio de Comercio

REDACCIÓN
A CORUÑA

Inditex presidirá la primera Comisión de Sostenibilidad de la Cámara de Comercio de España tras su constitución ayer.

La Comisión de Sostenibilidad estará liderada por el director de Desarrollo Corporativo de la textil gallega, José María Álvarez, quien se ha marcado como objetivo la armonización de la actividad industrial y económica con la mitigación y la adaptación al cambio climático. El propósito de este órgano de debate es la gestión de la lucha contra el cambio climático y la participación del sector financiero y de las grandes empresas para asegurar la gestión medioambiental y sostenible de las inversiones.

La idea parte de crear un foro de reflexión “estratégica” para mejorar la competitividad de las empresas desarrollando una función consultiva.

Iberdrola espera eludir el impuesto sobre energéticas al tributar en el País Vasco

S. LEDO / R. M. SÁNCHEZ
MADRID

El presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, está convencido de que el grupo energético que preside puede ser el único de España que podrá esquivar, al menos en parte, el gravamen extraordinario sobre el sector dispuesto por el Gobierno que preside Pedro Sánchez. “Lo que sí tienen que tener en cuenta es que este impuesto es ya deducible sobre nuestros beneficios, puesto que nosotros tenemos nuestra residencia fiscal en el País Vasco”, respondió Galán a los analistas.

AGENCIAS
MADRID

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, ha anunciado que el organismo revisará al alza sus proyecciones de crecimiento de la economía española para este año 2024 en su siguiente actualización de previsiones, que se producirá a mediados de junio, por lo que el crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) se situaría por encima del 1,9%. Hernández de Cos compareció ayer en la Comisión de Economía, Comercio y Transformación Digital del Congreso de los Diputados

El Banco de España revisará en junio al alza su previsión de PIB en 2024, por encima del 1,9%

para presentar el Informe Anual del Banco de España correspondiente a los años 2022 y 2023.

El gobernador recordó que las últimas proyecciones del Banco de España, publicadas en marzo, proyectaban una tasa de avance del PIB del 1,9% en 2024 y 2025 y del 1,7% en 2026, por encima del crecimiento potencial. No obstante, de acuerdo con la estimación del PIB del primer tri-

mestre de 2024 publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) la semana pasada, la economía registró un avance del 0,7% respecto al cuarto trimestre, 0,3 puntos porcentuales por encima del crecimiento proyectado por el Banco de España en marzo. “Nos ha sorprendido al alza”, reconoció el gobernador.

El buen comportamiento del empleo, la estabilidad de las tensiones

geopolíticas y la mejora adicional de la actividad del sector turístico habrían contribuido a esta evolución. Destaca, en particular, el crecimiento de la formación bruta de capital fijo, tras las caídas de los dos trimestres anteriores. Con esta información, además de la disponible para el segundo trimestre sobre afiliación a la Seguridad Social, el gobernador anticipó que el Banco de España revisará

sus proyecciones de crecimiento de la economía española al alza en su siguiente actualización, que se producirá a mediados de junio.

“Lo que podemos decir es que la economía se ha estabilizado en un crecimiento a ritmos elevados y a ritmos que son, además, por encima de los del área del euro”, ha apuntado Hernández de Cos.

Además, según el gobernador, el indicadores adelantados del PIB del primer trimestre de 2024 publicados la semana pasada situarían este nivel un 3,7% por encima respecto al de antes del Covid, frente al 3,4% en el caso del área del euro.